

ING. JULIO ANTONIO BERDEGUÉ SACRISTÁN
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DE GOBIERNO FEDERAL
PRESENTE.

Por este medio, para los efectos a que haya lugar, me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, se aprobó el siguiente:

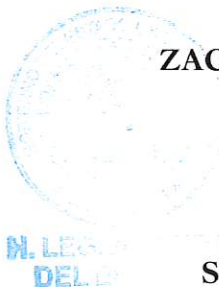
ACUERDO 010

Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que la empresa nacional de semillas que el Gobierno Federal pondrá en marcha a fin de lograr la autosuficiencia alimentaria, se instale en la zona noroeste de Zacatecas, que es una de las principales áreas productoras de granos del Estado, la región y el país.

Sin otro particular, reciba mi respeto institucional.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE OCTUBRE DE 2024
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA





AV. JOSÉ VASCONCELOS, NO. 106, PISO 4, COL. HIRACÓN DOMINIO CONFINADO, DELEG. SHALITERNOC, C.P. 06710, MÉXICO, D.F. TEL: (52) 55 52072233

Código de Rastreo: 1627475870

CONFIRMACIÓN 3015337268-758660450079 ZCL

DOCUMENTOS ACUERDO #10 4.0 KG
ACUERDO #10

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SUSANA ANDREA BARRAGAN ESPINOS
230 FERNANDO VILLALPANDO
ZACATECAS-CENTRO
ZACATECAS
CP-98800 ZAC
CEL-45922886 TEL-45922813

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
ING. JULIO ANTONIO BERDEGUE S.
377 7 Sur (Municipio Libre)

SANTA CRUZ ATOYAC
BENITO JUAREZ
CP-03310 CMX

Vigencia de guía: 22/10/2024
Dia Sig. CIA AFA
Dia siguiente Prepagado

b A 1

UM 4

03310

MEXICO PONIENTE



*Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres.
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reproducción constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional: registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019; expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.

Por este medio, para los efectos a que haya lugar, me permito hacer de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, se aprobó el siguiente:

ACUERDO 010

Se exhorta respetuosamente a Usted, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, considere una partida específica destinada a apoyar a las y los productores de frijol del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, reciba mi respeto institucional.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE OCTUBRE DE 2024
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA





MEXPOST
CÓDIGO CUAUHTEMOC CP 0670, MÉXICO D.F. TEL. 0180072328

Código de Rastreo: 1693918600

CONFIRMACION 5015337268-758680450078 ZCL

DOCUMENTOS 1.0 KG

ACUERDO #10

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SUSANA ANDREA BARRAGAN ESPINOS

320 FERNANDO VILLALPANDO

ZACATECAS CENTRO

ZACATECAS ZAC

CP-98000 TEL-4929228613

PRESIDENTA DE LA REPUBLICA
DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
S/N PLAZA DE LA CONSTITUCION

E CENTRO (AREA 6)
S CUAUHTEMOC CMX
T PALACIO NACIONAL

Vigencia de guía: 22/10/2024

Día Sig. CIA AFA

Día siguiente Prepagado



b A 3 WE 1 06060

MEXICO D.F.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.